

# 15 Millones Debe Gobierno y la Alcaldía a la ANDA

Quince millones de colones deben en conjunto el Gobierno y la alcaldía a ANDA, ya que ni uno ni otro pagan a esa institución por el alto consumo de agua, según fuentes bien informadas.

De esos quince millones, el Gobierno Central debe siete millones y la Alcaldía ocho millones, pues ambos consumen considerable cantidad de agua, es decir, que los dos grandes morosos son el Gobierno y el gobierno local demócrata cristiano, ya que ninguno paga los servicios que se presta a los ministerios y dependencias municipales.

La Alcaldía no paga a ANDA el agua que se consume y desperdicia en los mercados, pero sí se la cobra a precio de oro a las locatarías, aseguran los informantes.

Indican que si se le paga esa cantidad, o la mitad, a ANDA, tal vez sería rentable y no habría necesidad de aumentar las tarifas en forma onerosa, ni cobrar sumas tan altas por la instalación de nuevos servicios, multas exageradas, etc.

## PROBLEMAS DE LA REFORMA URBANA

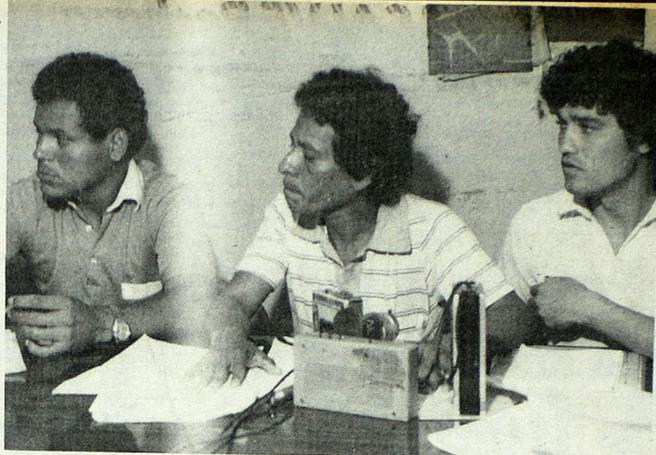
Por otra parte, se indicó

que a ANDA le costará más de dos millones de colones la reubicación de las tuberías de agua potable y aguas negras en el subsuelo del centro capitalino.

Indican que en vez de que la Alcaldía continúe con ese ridículo proyecto de hacer túneles en el centro de la capital en lo cual se gastará varios millones de colones, que mejor pague la deuda a ANDA para que esta preste un mejor servicio a los usuarios y salga de la lípida en que se encuentra.

Aseguran que para ANDA será un problema mayúsculo la ruptura y readequación de las tuberías que fueron instala-

—Favor pase a la página 23.



**SE QUEJAN DE TARIFAS.** Directivos sindicales de ANDA, dijeron que los aumentos a las tarifas no son para mejorar el servicio, sino que para "estragular al pueblo". A la vez se quejaron de la actitud del presidente de ANDA, que no los recibe. Izq. a derecha, Luis A. Chacón, Rodolfo Prieto y Joaquín Rodríguez.

## Café de Contrabando es Abandonado en Acajutla

ACAJUTLA.— Cuatro mil quintales de café en pergamino, decomisados por la Policía de Aduanas hace seis meses en La Hachadura cuando de contrabando eran llevados a Guatemala, se encuentran abandonados en los pasillos del resguardo de dicho cuerpo en este puerto.

Los comerciantes y vecinos han visto con pena cómo el dinero que representa dicho cargamento se pierde en la medida en que se deteriora el café debido a la apatía y descuido de las autoridades gubernamentales.

Al momento del decomiso, el propio Ministro Ricardo J. López llamó a los periodistas para informar "del éxito de la operación", pero ahora ese café se pudre ante la mirada perpleja de los vecinos y comerciantes.

"¿Cómo es posible tanta desorganización en el Gobierno—dice un lector amigo—cuando se sabe que estos decomisos pasan a la orden de uno de los juzgados de Hacienda para ser subastados o se donan a centros de beneficencia?"

## Corte Falta al Mandato Constitucional en INCAFE

La Corte Suprema de Justicia falta al mandato constitucional al no dar su fallo sobre el recurso de amparo que pide declarar inconstitucional al INCAFE, afirma el abogado Dr. Armando Calderón Sol.

Dicho recurso de amparo fue presentado hace 10 meses por la Asociación Cafetalera de El Salvador.

La CSJ tiene la obligación constitucional de vigilar que se administre pronta y cumplida justicia, para lo cual adoptará las medidas que estime necesarias, según lo señala el Art. 182 Numeral 5o. de la

Constitución Política, dice el abogado.

Agrega el Dr. Calderón Sol que es tiempo de que la Sala de lo Constitucional dicte la sentencia, pues los magistrados han estudiado el caso, se siguió el procedimiento y el proceso está listo para sentencia desde hace muchos meses.

"En ese sentido, los hombres que creemos en el Derecho y en que todas las situaciones de controversia pueden ser derimidas ante los tribunales competentes, consideramos que la Corte

—Favor pase a la página 28.



**VENDEDORAS OCUPAN CALLES.** Casi en su totalidad las vendedoras ambulantes y con puestos en propiedad se han posesionado de la calle principal de Soyapango.

## Privilegio Estar en el País Dice Miss Mundo

Es un placer y un privilegio estar en El Salvador y participar en la noble causa de ayudar a los niños, declaró la señorita Hofi Karlsdottir, Miss Mundo.

La señorita Hofi Karlsdottir participará el viernes en el "Desfile de Modas 1986", que se realizará en

el Hotel Sheraton, a partir de las 7 de la noche. Los fondos recaudados en tal evento servirán para cubrir necesidades del Hogar del Niño, cuyo presupuesto sufrió un drástico corte oficial recientemente, dejando desprovistos a más de

—Favor pase a la página 13.

## Cancillería Revisará Pasaportes Oficiales

El Ministerio de Relaciones Exteriores hará una revisión de todos los pasaportes oficiales y diplomáticos en circulación, para retener aquellos que no están conforme a la Ley, informan voceros de la Cancillería.

Refiriéndose a la sustracción de pasaportes descubierta por agentes de la Policía de Hacienda, dijeron oficialmente que esa secre-

taria de Estado ha solicitado a dicho cuerpo de seguridad que realice una minuciosa investigación y así deducir responsabilidades a quienes resultaren implicados en la acción delictiva.

Indicaron que la Cancillería ha tomado algunas medidas de carácter administrativo que permitirán

—Favor pase a la página 25.

## CCE Debe Resolver Hoy Registro de Patria Libre

El Consejo Central de Elecciones resolverá hoy, en sesión especial, si se admite o rechaza la solicitud de inscripción oficial del Partido Patria Libre.

A preguntas de EL DIARIO DE HOY, el Secretario General del CCE, doctor Justo Abarca, informó ayer que los directivos de Patria Libre han presentado para su registro la documentación que señala la Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos Políticos, pero que debe ser revisada para

determinar si cumple con los requisitos legales.

Recalcó Abarca que en la sesión de hoy del citado Consejo se analizará de nuevo el tema sobre la inscripción de Patria Libre, cuyos dirigentes aseguran que ésta fue solicitada hace cinco meses y once días y hasta la fecha el CCE no ha resuelto al respecto.

Agregó que el trámite a seguir—si se acepta hoy la inscripción—será publicar la solicitud de Patria Libre

—Favor pase a la página 25.



**SEMAFORO ESPECIAL.** Para evitar accidentes de tránsito entre los escolares que transitan por calles de intenso tráfico, el Departamento de Tránsito instaló un semáforo con "ojos electrónicos", en la entrada a Santa Tecla, frente a la escuela Marcelino García Flamenco. El coronel Gustavo Atilio Hernández, recibe flores de docentes.

## En Puerto El Triunfo:

# Alarma Huelga Manipulada por Democracia Cristiana

Los comerciantes y vecinos de Puerto El Triunfo están alarmados por la amenaza de una nueva huelga en este lugar, provocada por "piqueteros" manipulados por un sindicato de la Democracia Cristiana, cuyo agitador visible es Mauricio Ascencio Benítez. Este último, dicen los informantes, antes de fracasar estrepitosamente el año pasado con un movimiento igual, provocó un verdadero desastre económico a la población trabajadora de dicho puerto.

Ayer un grupo de comerciantes de esa localidad vino a este periódico a denunciar esta nueva maniobra que, dicen, tiene matices políticos ya que sigue el mismo patrón agitador del fracasado movimiento del

año pasado. Dijeron que en aquella oportunidad esa población sufrió las consecuencias de una larga huelga de 10 meses, que provocó el Sindicato de Tierra (SGTIPAC), afiliado a la CGT, manipulado por la Democracia Cristiana a través de Mauricio Ascencio Benítez. Esta prolongada huelga causó grandes pérdidas materiales a los trabajadores del sindicato de agua y a los pequeños comerciantes y oferentes de servicios diversos de la localidad. De igual manera provocó la pérdida de enormes cantidades de camarón que tenía que ser procesado para su exportación. Este cargamento permaneció muchos meses dentro de las embarcaciones y se

destruyó. Por otra parte, se paralizó el comercio local. Miles de trabajadores quedaron sin trabajo por largo tiempo, afectándose en sus economías hogareñas, las cuales ya sufren una situación precaria por las medidas económicas impuestas por el Gobierno demócrata.

En aquella oportunidad el mismo presidente Duarte tuvo que intervenir para abortar la huelga debido a la presión popular y obrera contra el amenazante agitador y a la entonces evidente relación de éste con la Democracia Cristiana, denunciada incluso por miembros de ese partido.

Afirman los comerciantes y vecinos de Puerto El Triunfo que se

—Favor pase a la página 23.